GONZÁLEZ DE IGLESIAS

Como simple ilustración debo expresar que en "Indice y extractos del Archi-vo de Protocolos de La Habana", tomo 2, pp. 360 y 361, asiento 524, julio 12 de 1587, II,f.217,r.-217,vto., aparece tina declaración prestada por Alonso de Páez, "alguazil del agua de la nao Almiranta de la flota de Tierra Firme".

Cristobal de Paez, escribano publico de Sancti-Spiritus, aparece por primera vez en "Historia de Sancti-Spiritus", de Rafael-Félix Pérez Luna y después en 1582, 1589, 1591, 1593, 1594 y en 1595, pagina 91, capitulo XII se declara que es de 60 años, lo que lo hace haber nacido circa 1535. En el citado "Indice y extractos aparece en multiples asientos a partir del 27 de marzo de 1586. Muchas veces se le nombra Cristobal de Paez Maldonado. No se si, tuvo alguna relación con:

Alonso de Páez, nacio en Sancti-Spíritus circa 1600, en donde casó con María González de Iglesias y González o Aceitumo, leg. de Petro González de Iglesias y de María González o Aceitumo. Su bautismo parece que fue anterior al primer libro de bautismos e Sancti-Spíritus, que comienza en 1608. Su hemano Pedro aparece bautizado el 7 de octubre de 1609 (Parroquial May-or del "Espiritu Santo", libro "Antes del Primero", asiento 26, transcripción Valle). Fueron padres de: María de Páez y González, Isabel de fáez y González Aceitumo, Faustino de Páez y González, Alonso de Páez y González y Petro González, de los cuales:

- 1) Alonso de Páez y González. Casó en Trinidad el 1 de julio de 1660 (P.M., Tdade L.2, M.B., f.2, vto.), con Magdalena de Rojas, viuda de Diego de las Roelas, a veces de la Rueda, que creo que fueron espirituanos. No tuvieron sucesión en Trinidad.
- 2) Perro González. Casó en Trinidad el 22 de noviembre de 1660 (P.M., Tdad., L.2, M.B., f.4), con Catalina Gutiérrez y Castellanos, Camargo y Sánchez, natural

- 5 -

de Trinidad, leg. de Juan Gutiérrez y Camargo "El Mozo" y de Isabel Castellanos y Sánchez. Padres de:

Juan González de Iglesias y Gutiórrez, bautizado el 5 de marzo de 1663 (P.M., Tdad., L.1, B.B., f.90). Fue su unigénito: Casó el 4 de febrero de 1692 (P.M., Tdad. L.3, M.B., F.3), con: Maria-Manuela de Montalván y López de Medina, (....) y Fromesta, , leg. de Francisco de Montalván y de Justa López de Medina y Frómesta, Ortiz Montejo de la Cámara y Calvillo de Avellaneda, natural esta de Santiago de Cuba. Padres de:

Pedro González de Iglesias y Montalván, regidor de Trinidad, bautizado el 5 de diciembre de 1700 (P.M., Tdad., L.3, B.B., f.60, vto.). Falleció el 15 de julio de 1751, habiendo testado por ante Tomás de Herrera (P.M., Tdad., L.3, D.B., f.62, vto.) Había testado el 11 de julio de 1751 (A.H.T., Protocelo de Tomas de Herrera y Campos, tomo de 1751, f.164, r. al 165, vto.). Dejó por bienes "Ciego Gallego" y el sitio "La Rosa", que compró a Blas (González) de Alverja. Caso, el 18 de marzo de 1731 (P.M., Tdad., L.4, M.B., f.76, vto.), con: María Polo de la Vega-Guzmán y Arbeláiz y Ordóñez de la Marcha, natural de Trinidad, leg. del Capitán Carlos Polo de la Vega-Guzmán, alguacil mayor del Santo Oficio, natural del Puerto de Santa María y de Teresa de Arbeláiz y Ordóñez de la Marcha, (....) e Iranzo, natural de Trinidad. "Padres de:

Maria de los Dolores González de Iglesias y Polo de la Vega-Guzmán, bautizada el 10 de julio de 1744, de 8 dias (P.M., Tdad., L.4, B.B., f.310, vto.). Casó dos veces: la primera el 18 de mayo de 1769 (P.M., Tdad., L.5, M.B., f.25, vto.), con el Regidor Alguacil Mayor Perpetuo, Felipe-José Pomares y Suárez, leg. del Alférez José Valentin Pomares y de Salvadora Suárez y Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga. Viuda, recasó el 18 de noviembre de 1782 (P.M., Tdad., L.5, M.B., f.103, vuelto No.445), con el Coronel José-Fernando Muñoz ymHerrera, Cubas y Cubas, Teniente de Gobernador de Trinidad en 1808, natural de Trinidad, leg. de Francisco Muñoz y Cubas, Garcia de Reyna y Marin de Armendáriz y de Simona de Herrera y Cubas, Campos y Marin de Armendáriz, naturales de Trinidad. Con descendencia. A partir de este segundo enlace, ella fue llamda siempre "la Señora Coronela". Con esto enmiendo error en la página No.2, en su primer enlace.